

ACTA

Asamblea Popular Barrio La Conce

Fecha: 21 de Octubre de 2011

Lugar: Pza. Virgen del Romero

Hora: : 20:15 hrs

Número de asistentes: 85/90 personas

Puntos del Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior por parte de la Asamblea.
2. Recordatorio a los asistentes sobre el funcionamiento de la Asamblea y su dinamización:
3. Solicitud de voluntarios para tomar Acta (1), Turnos de Palabra (1), Moderador (1)
4. .Información Interbarrios zona sureste.
- . 5. Intervención de los Portavoces de cada Comisión
6. Debate : La ocupación del Hotel Madrid , la ocupación.
7. Turno libre
8. Recogida de la Asamblea

Información:

4. Inerbarrios zona sureste (grupo 3 APM+Retiro)

Asambleas participantes: Retiro, Vicálvaro, Moratalaz, Pueblo Nuevo, La Elipa, San Blas, Barrio de la Concepción, Puente de Vallecas.

– Propuestas e informaciones:

1. Pueblo Nuevo: campaña para el 20-N con pintadas y propaganda.
2. Texto de condena de la violencia policial en Bruselas.
3. Se propone viajar a la próxima reunión del G-20 en Niza.

4. Puente de Vallecas: crear un grupo de trabajo para analizar qué falla, o qué funciona bien, de cara a mejorar la asistencia a las Asambleas.
5. Trabajar en conjunto por unos objetivos concretos.

6. No pedir voto concreto de cara al 20-N, pedir actuar en conciencia con lo que estamos defendiendo.
7. Carta a la junta de distrito contra la privatización del canal.(modelo en los puntos de información)
8. Solidaridad con Hotel Madrid.
9. Solidaridad con Aliia, Siria más de un mes en huelga de hambre.
10. Campaña presión bancos y cajas que desahucian

11. Moratalaz: para la reunión del G-20 (antes mencionada), los que no viajemos, organizar un acto, colgando una pancarta en Sol.
12. Nos pasarán la fecha de un próximo desalojo.
13. Hacer una "Asamblea de Comisiones" de Política General de la Zona Este de Madrid.
14. Organizar talleres, por la privatización del canal YII.
15. Preparar una plantilla con frases de protesta para pintar todas las alcantarillas a favor del carácter público del Canal de Isabel II.

Próxima reunión Interbarrios: Jueves 3/11/11 AAVV. La Elipa. 19:00h

5. Intervención de cada Comisión:

Comisión de Educación

- Lectura del manifiesto de ADIMAD (Asociación de Directores de Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid): Más de 200 Directores de ADIMAD se reunieron en el IES Beatriz Galindo para analizar la situación de los centros de Secundaria y elaboraron un escrito dirigido a la Presidenta de la Comunidad, en que concluye con la petición de destitución de la Consejera de Educación, Lucía Figar. Se hizo público en rueda de prensa el viernes 30 a las 12 horas en el IES Beatriz Galindo de Madrid.
 - Encierro en la Facultad de Educación (UCM) en apoyo a la #mareaverde y a la huelga en la enseñanza secundaria convocada para el día 20. Será el jueves, día 20 a partir de las 18:30 h. y el viernes 21 todo el día. En el hall de dicha Facultad se celebrará la 3ª Asamblea Popular de la UCM (a las 20 h.).
- Cómo ir: Metro "Metropolitano" y bus nº 132
- Carta de despido a Lucía Figar que quedaron en elaborar en la Comisión de Legal.
 - Convocatoria de huelga para los días 19 y 20 de octubre en todos los niveles educativos no universitarios (aunque una compañera nos informa de que la Educación Infantil y las Casas de Niños no están convocadas). En la Asamblea se comentarán las incidencias y seguimiento de la misma.
 - Elaboración de un folleto informativo acerca de la situación de la Enseñanza Pública en Madrid.

- La FAPA Giner de los Ríos (Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado) ha elaborado una serie de documentos de gran interés:
 - Carta abierta de la FAPA a los docentes de la Escuela Pública de la Comunidad de Madrid (7-10-2011)
 - Petición en línea de las APAS al Parlamento Europeo (7-10-2011)
 - Carta a la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitando ejercer el Derecho de Asilo para la Educación Pública en la Comunidad de Madrid (10-10-2011)

Peticiones: Pedimos la asistencia a:

- Manifestación Nacional por la Escuela Pública . El sábado 22 de octubre de 12 a 14 h. con un recorrido que va de Atocha a la Plaza de Jacinto Benavente. Es fundamental la asistencia de todos y todas ya que viene gente de toda España (Galicia, Castilla-La Mancha, Navarra...)
- Artísticas a la calle. Ese mismo sábado, de 17 a 20 h., los profesores y alumnos de los centros públicos de Enseñanza Artística de la Comunidad de Madrid "tomarán" las plazas del centro de la ciudad en una lucha artística contra los recortes y por los servicios públicos. Será en la Puerta del Sol, Plaza de Ópera y Plaza de Callao
- Se propone por parte de un compañero que las respuestas que surgan se produzcan desde dentro de las Asambleas de Colegios e Institutos, no tanto desde organizaciones externas como el Sindicato de Estudiantes, p.ej.

Comisión Local y Acción

- Se recuerda a los asistentes que mañana se convoca a los vecinos del barrio para participar en el Mercado de Trueque que se llevará a cabo en el Parque Calero, de 11:30 a 14:00 hrs.
- Grupo del Huerto Comunitario: se está trabajando en un cuarto bancal. Hoy hemos recibido la visita de un grupo de escolares, con los cuales hemos realizado una serie de actividades.

Comisión de Comunicación

BLOG:

Intercomisiones: Se propondrá a las comisiones que cada una de ellas tenga una sección al blog para subir directamente sus actas y contenido. Esto está todavía por crear pero necesitamos la conformidad y el compromiso de las comisiones.

PUNTO DE INFORMACIÓN

Este Domingo se traslada al Parque Calero por El Mercadillo de Trueque.

Intercomisiones: cada comisión se encargará de actualizar sus documentos del punto.

REVISTA Y AUDIOVISUALES

Se necesitan personas para realizar la revista y editar los videos.

Recalcar la importancia de que todos aportemos nuestro granito de arena si queremos que la revista siga publicandose: ¡¡¡¡ANIMAMOS A LA GENTE A ESCRIBIR!!!!

BOLETÍN INFORMATIVO

MERCADILLO DE TRUEQUE:

Envío el cartel por parte de todas las comisiones.

Necesidad de difusión en el barrio. Pegada de Carteles.

PORTAVOCES

Asamblea: Irene / Portavoz Comunicación: Dani

Dsitrito: Rizos

Interbarrios: Jueves: Rizos

- Se piden voluntarios para el punto de información del día del Mercado de Trueque. Se recuerda que, normalmente, el punto de información se coloca los domingos en la Plaza de Quintana, por la mañana.

Comisión de Legal

Información asesoría:

A) Recordamos el correo de la asesoría: asesorialegal.laconce@gmail.com

B) Se está terminando el cartel de la Asesoría para poner en el bar de la Asociación de vecinos. Si se acaba a tiempo, se llevará a la Asamblea el Viernes.

Propuestas Informativas

1.- Desde legal se informa:

--Se acercó la pasada semana una señora del Bº de la Alegría para pedir una ayuda en la reivindicación de los vecinos con respecto al transformador situado frente a los números 22-20 de la calle torrelaguna. Se está investigado y cualquier aportación es bienvenida.

-- Se propone el 12 de Noviembre como fecha para establecer la reunión interdistrital.

-- Se informa de que hemos recibido más informaciones respecto a las subidas catastrales, aparte de lo que nos habéis comentado alguno. En concreto la carta dice:

“Hola,

he recibido un acuerdo de notificación del valor catastral, firmado por el gerente regional del catastro de Madrid, en el que aumentan el valor catastral de mi casa casi un 40%, y eso que ya se había aumentado. En el escrito dicen que se está llevando a cabo una valoración colectiva en el municipio de Madrid.

La consecuencia es que a partir de 2012 pagaremos más impuestos. Nos dan un mes para interponer una reclamación económico-administrativa. Tengo dos preguntas, a ver si alguien me puede ayudar. Me gustaría interponer la reclamación, para que vean mi desacuerdo total ante esta subida. Pero, ¿qué puedo poner en la reclamación, qué puedo alegar para que surta el efecto deseado?

En la carta, además de la Delegación especial de economía y hacienda de Madrid (Gerencia Regional del Catastro), está el nombre del Ministerio de Economía y Hacienda. Osea que lo hacen los dos juntitos, vamos los dos, los dos, los dos, vamos los dos en compañía... En fin...

Y mi segunda pregunta es: ¿No se puede hacer algo más general dado que es un "procedimiento de valoración colectiva de carácter general en el municipio de Madrid"?

Gracias”

-- Y por último, informar sobre la modificación de la ley de medidas de agilización procesal que ya mismo entra en vigor. Recogemos las modificaciones de la LEC más significativas:

1.- Se incluye expresamente dentro del concepto de costas del proceso el importe de la tasa por el ejercicio de la potestad jurisdiccional, al tratarse de un gasto necesario para demandar.

2.- Se extiende el sistema de juicio monitorio a los juicios de desahucio por falta de pago, de modo que, en el caso de que el arrendatario no desaloje el inmueble, pague o formule oposición tras el requerimiento, **se pase directamente al lanzamiento**, cuya fecha se le comunica en el mismo requerimiento, única comunicación procesal necesaria para el buen fin del proceso, aun cuando el demandado tratase de dilatar la ejecución, evitándose asimismo la celebración de vistas innecesarias.

3.- Se excluye el recurso de apelación en los juicios verbales por razón de la cuantía, cuando ésta no supere los 3.000 euros.

4.- En el ámbito de los recursos, se suprime el trámite de preparación de los recursos devolutivos.

5.- En cuanto al recurso de casación, se eleva la cuantía a 600.000 euros de las sentencias que pueden ser recurridas en casación. Se abre el recurso de casación por existencia de interés casacional a asuntos por razón de la cuantía.

6.- Se aclara cuál es el momento ante el Juzgado o Tribunal para reproducir las cuestiones resueltas por el Secretario en recursos de reposición: necesariamente, en la primera audiencia ante el Tribunal tras la toma de decisión y, si no fuera posible por el estado de los autos, se podrá solicitar mediante escrito antes de que se dicte la resolución definitiva para que se solvente en ella?.

7.- Oposición a la ejecución: Se añade como motivo de oposición a la ejecución de resoluciones de condena la caducidad de la acción ejecutiva, y los pactos y transacciones que se hubiesen convenido para evitar la ejecución, siempre que dichos pactos y transacciones consten en documento público.

8.- Se reducen trámites en la sustanciación de las tercerías de dominio y de mejor derecho, se ventila por los trámites del juicio verbal, si bien esta última con contestación escrita.

9.- En los procesos especiales para la tutela del crédito, se acoge expresamente al arrendamiento de bienes muebles en el proceso verbal.

10.- Se aclara la regulación de las medidas cautelares en el caso de sentencias absolutorias recurridas.

11.- Se introduce la preferencia en los procesos sobre capacidad, filiación, matrimonio y menores, en los casos en que alguno de los interesados sea menor, incapacitado o esté en situación de ausencia legal.

12.- Se suprime el límite cuantitativo del procedimiento monitorio.

Es decir: si tienes mucho dinero o te deben mucho dinero, es más fácil.

Peticiones:

Reiteramos que necesitaríamos apoyo (por enésima vez) para que se suba al blog (barrio y distrito) el correo de asesorialegal.ciudadlineal@gmail.com con la siguiente leyenda:

“Solo se da una primera asesoría legal sobre laboral, mercantil, dº de familia y ciertos asuntos civiles. No se tramitan asuntos (que deberán hacerlo con abogado, y procurador según el asunto), ni se asume responsabilidad alguna por ella, ni en lo referente a los plazos. Es una actividad de buena vecindad, a la par que gratuita”

Solicitamos máxima difusión de la asesoría legal.

Comisión de Política General

Valoración manifestación 15ºO

Se valora:

- La capacidad de convocatoria. Como surgió el movimiento, como se extendió a los barrios y como se ha internacionalizado en 5 meses.
- La sociedad está dispuesta a participar y ve en el 15M una referencia. la insatisfacción social tenemos que canalizarla y hacerla políticamente rentable.
- La Asamblea final no fue positiva y los grupos de trabajo no se realizaron porque la asistencia desbordó la organización y su desarrollo.
- Relacionando la manifestación con las elecciones legislativas, el Movimiento tendrá que reinventarse desde dentro, transformarse, buscar alternativas para esa rentabilización política.
- Por la composición del 15 M es muy difícil crear una alternativa política pero es claro que necesitamos cuotas de poder político.

Manifiesto del 15M

Este va más allá de las elecciones del 15M.

Metodología/estructura del Manifiesto: se exponen las siguientes ideas:

- Elaborar una ruta/guion para el mismo
- Introducción general: ideario del 15M. Apartados concretos. Posición del 15 M ante ellos
- Diagnostico situación internacional. Trasladarlo a la situación en España. Concretar programas que defendemos.
- Definir unos máximos que se irán concretando y recoger por escrito unos mínimos con lo que queremos y no queremos para el 20N.
- La constitución del 78 es la superestructura que va a condicionar el contenido del Manifiesto. Tenemos que trabajar en primer lugar en si el 15M quiere reformarla o quiere otra- un proceso constituyente donde se compatibilicen democracia representativa con democracia directa del pueblo.

Varios

- Para seguir defendiendo la enseñanza pública es necesario apoyar el proceso de los profesores en la toma de decisiones mediante asistencia a las Asambleas de los Centros. La comisión de Educación esta entregada y desbordada por lo que deberían ir otras personas.
- Apoyo incondicional al policía expedientado por identificarse como tal en una Asamblea. Firmar en [www. Actuable.com](http://www.Actuable.com)

- Un partido político se ha registrado para las elecciones como 15M, estar atentos y actuar si es necesario.
- Informar a la Asamblea de la recogida de firmas para la democracia directa.

Propuestas y Acuerdos :

Se propone el 12 de Noviembre como fecha para establecer la asamblea interdistrital, monotematica, elecciones 20n. Consenso

Se propone que el próximo día 7 de Noviembre se convoque a una concentración en la Ciudad de la Imagen en señal de protesta por el debate excluyente entre M. Rajoy y A.P. Rubalcaba y se lleve a Distrito, Interbarrios, APM. Consenso

6. Debate : La ocupación del Hotel Madrid , la ocupación.

Tras un principio en el que hay dos posturas sobre la ocupación del H. Madrid.

Gente que no está de acuerdo, con la forma de hacerlo, o con el hecho de ocupar.

Se informa de los hechos, estaba pensado etc., propietario (inmobiliaria Monteverde) actúa grupo por su cuenta, pero lo ponen a disposición del 15m.

Se termina con que el 15m no es un movimiento ocupa. Pero estando bien trabajado, teniendo razones y motivos (estudiando cada caso) estamos por la ocupación.

Nos solidarizamos con los compañeros del hotel.

El 15m promueve la desobediencia civil.

Varios:

Turno Libre

- Se propone constituir una nueva comisión: la Comisión de Consciencia y Desarrollo, para investigar en las posibilidades de nuevos comportamientos en sociedad, así como la promoción de talleres de diversas materias relacionadas con

el crecimiento personal. Se consensúa. Se convoca a una reunión el próximo Lunes 24 a las 19:00.

- Se ofrece la posibilidad de integrarse en un nuevo grupo de trabajo: Grupo de Trabajo sobre Energías Libres.

- Se indica que se nos ha ofrecido la posibilidad de albergar una charla sobre la problemática de la deuda para el Sábado 5 de Noviembre próximo.

- Se comparte con la Asamblea una divertida iniciativa de un pueblo húngaro: el "Partido Político del Burro", cuyo líder es, efectivamente, un burro. Su lema es: "Nuestro Líder ni miente ni roba".

- Se aconseja el visionado del vídeo clip "What's the plan", por parte de Anonymous. Localizable en YouTube.

- .

Se recuerda que el próximo Domingo hay reunión de Interinstitutos. Más info en :

<http://asambleadeinterinstitutos.blogspot.com>

Se da por finalizada la Asamblea: 22:10h

Fecha de la próxima Asamblea: 29 /10/ 11 Pza. Virgen del Romero 12:00h

ASSEMBLEES
POPULAIRES